



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 01

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer” que se celebra el 08 de marzo, adhiriendo a todas las actividades que con tal motivo se llevan a cabo en la Provincia de Corrientes.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Henry Jorge FICK
Vicepresidente a/c Presidencia
Honorable Senado